



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA

"Comstraday" Cía. Ltda.

RUC: 2290316734001

Resol. Jurídica 04-CJ-022-2008-CNTTT

DAYUMA - ORELLANA - ECUADOR

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA COMSTRADAY S. A.**

A los veinte y siete días del mes de febrero de año dos mil quince, en la Oficina de la Compañía de transporte Mixto Dayuma "Comstraday" S. A. ubicada en avenida nueve octubre entre Enrique Castillo y Jorge Rodríguez, se reúnen los accionistas, con el cien por ciento de capital suscrito que representa la totalidad del capital social pagado, para tratar el siguiente Orden del día.

**1.- Constatación de quórum e instalación de la reunión.-** Toma la palabra el señor Presidente y dispone que por secretaria se proceda a constar el quórum, existiendo el quórum reglamentario da por instalada la reunión siendo las 14:45. **2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-** El señor Secretario de la reunión procede a dar lectura del Acta anterior y una vez de haber sido escuchada y analizada por todos los presentes es aprobada en forma unánime. **3.- Informe del Gerente del año 2014.-** Toma la palabra el Ing. Gilbert Salazar Peñafiel, en calidad de Gerente del año 2014, procede a dar lectura del Informe de actividades, Administrativas y Financieras, una vez de haber sido escuchadas y analizada por todo los asistentes y aprobado sin novedad, el señor Gerente procede a realizar la entrega del documento en físico ante los presentes e indica que se debe subir a la página de la Superintendencia de Compañías. **4.- Sede de Acciones de los accionistas a la Compañía.-** Toma la palabra el señor Presidente indica que una vez que sea realizado la transformación de Compañía de ser Limitada a Sociedad Anónima, en ocasiones anteriores se había quedado de acuerdo que para capitalizar la Compañía se debería hacer una transferencia de Acciones de los Accionistas mayoritarios a la Compañía, y de acuerdo al informe presentado por el señor Gerente, existen varias deudas se debe proceder a dar cumplimiento al compromiso adquirido, ruega a los asistentes que se expresen referente a este tema. Toma la palabra el señor Vicente Sarango, indica que primer lugar se debe poner de acuerdo cuantas acciones vamos a ceder los accionistas mayoritarios a la compañía y cuantas acciones para los 5 socios que tiene solo dos acciones y que también han apoyado en estos procesos, el señor Gilbert Salazar propone que todos los accionistas mayoritarios queden con un número igual de acciones que algunos tienen 80 y otros tienen 78 acciones, que todos tengamos igual número que sería de 70 acciones cada uno, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, Toma la palabra el señor Holger Pangay, manifiesta que en reuniones anteriores hubo un compromiso con los 5 socios que tienen las dos acciones y manifiesta que se debe dar cumplimiento, por lo tanto pide que una vez que se transfiera las acciones a la compañía se proceda legalizar, entregándoles 8 acciones a cada una de los cinco accionistas que son: Sra. Mercy Proaño Rodríguez, Señor Armijos Correa José, Señor Guerrero Moreno Diogenes, Señor Naranjo Francisco Urbano y el Señor Rosero Rosero Pedro Alveiro y pide a los asistentes que si están de acuerdo con lo que él propone se manifiesten, el señor Córdova Leo, indica que está de acuerdo siempre y cuando los cinco socios se pongan al día en sus obligaciones, todos los presentes respaldan la moción, por resolución



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA

"Comstraday" Cía. Ltda.

RUC: 2290316734001

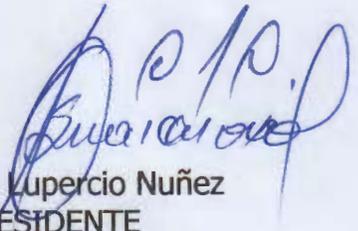
Resol. Jurídica 04-CJ-022-2008-CNTTT

DAYUMA - ORELLANA - ECUADOR

mayoritaria queda aprobado que se legalice las 8 acciones más a los 5 socios siempre y cuando se ponga al día en sus obligaciones, el señor Guerreo Moreno agradece la decisión que han tomado los accionistas e indica que al momento va dejar cancelando una parte de la deuda. **5.- Asuntos Varios.** – Toma la palabra el señor Rene Maza, manifiesta que él no desea pagar la cuota \$ 235,00 acordada en la Junta anterior, porque él no tiene vehículo trabajando, que esa cuota fue para los seguros y pólizas, le explica el señor Presidente que todos estuvieron de acuerdo y que por mayoría fue aceptado, que deben cancelar, señor Rene Maza se molesta dice que él no va pagar, el señor Salazar le manifiesta que con ese dinero se canceló, al Aboga que hizo las escrituras de la Compañía, al Contador para la actualización de Balances en la Superintendencia de Compañías, que esa resolución fue tomada hace dos Juntas Anteriores, que debe pagar, los demás socios le indican que todos debemos cancelar, Por no estar de acuerdo abandona la Junta General de Accionistas, toma la palabra el señor Presidente indica que hace tiempos el señor Ocaña ha pagado al abogado en Quito \$1700,00 para la transformación de la compañía y con el señor Cox, se comprometieron a entregar una acción, pero al momento él tiene una compañía y no desea ninguna acción sino que le devuelvan los \$1700,00, el señor García, se pronuncia y dice que a ellos como socios desconocían de ese tema y que el señor Cox ya no es ni socio todos aportaron en cuotas para dicha transformación que está de acuerdo en pagar a nadie, el Señor Gilbert Salazar, indica que él ha pagado con dineros de la Compañía \$1850,00, que debían haber puesto en conocimiento a todos los accionista que existía esa deuda, que al momento la compañía no tiene dinero ni pagarle el sueldo, que no está de acuerdo en cancelar absolutamente nada. El señor Holger Pangay, manifiesta que se debe realizar un reglamento interno para sancionar a los socios, se pide que una próxima reunión se presente un borrador de Reglamento Interno.

El señor Sarango manifiesta que una próxima reunión se dé un informe más de tallados de los ingresos y egresos que se están realizando en la Compañía, el Ingeniero Salazar le indica que en la próxima junta de accionista que se realice toca presentar el Balance General (Estados Financieros) y que se informará del movimiento económico de la Compañía. **6.- Clausura.**- Una vez de haber tratado todo el Orden día procede a clausura la Junta General de Accionistas siendo las 16:15

Atentamente

  
Sr. Lupercio Nuñez  
PRESIDENTE

  
Ing. Gilbert Salazar  
SECRETARIO